RCSMM · REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE PIANISTA ACOMPAÑANTE Y REPERTORISTA

GUÍA DOCENTE DE TÉCNICAS DEL ACOMPAÑAMIENTO DE DANZA

CURSO 2018-2019

Dirección General de Universidades e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Núm. ECTS: 6.
Núm. horas lectivas: 180 horas = 60 horas presenciales + 120 horas no presenciales (sesiones presenciales de 4 horas).
Idioma en que se imparte: español, francés (pasos ballet clásico), inglés (en su caso).
Breve descriptor: el acompañamiento musical de la danza y la concertación con los bailares. Ritmo, compás, aire, fraseo. Estructura de la clase de danza: Danza Clásica, Escuela Bolera, Danza Estilizada, Flamenco. Improvisación.

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre y apellidos: Ricardo Sanz y Tur.
Breve currículo: 32 años de docencia. Funcionario de carrera del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (Música), de Profesores de Música y Artes Escénicas (Piano), y de Catedráticos de Música y Artes Escénicas (Piano). Pianista acompañante de Instrumentos (Conservatorio Superior de Música de Alicante, Conservatorio Profesional de Música Arturo Soria) y de Danza (RCPD Mariemma, CSD María de Ávila). Arreglista, improvisador y compositor de música de danza clásica y española. Entrenador de la Federación Española de Baile Deportivo (FEBD). Coordinador y ponente en cursos de formación continua para músicos y bailarines.
Correo electrónico: ricardo.sanzytur@rcsmm.eu

3. COMPETENCIAS COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE

Esta asignatura contribuye a conseguir las siguientes competencias:
Generales: CG2, CG4, CG7, CG8
Específicas: CE1, CE3, CE5, CE6
Transversales: CT3, CT5, CT6, CT7, CT8

Competencias específicas de asignatura & resultados de aprendizaje:

CA1) Conocer la estructura de una clase de danza en cualquiera de sus modalidades.
CA2) Conocer la terminología, los pasos, variaciones y danzas de una clase de danza clásica, danza española y baile flamenco en cuanto a aspectos rítmicos, formales-estructurales y expresivos, como base para el acompañamiento pianístico.
CA3) Conocer las formas y estructuras de baile flamencas, sus especificidades y sus diferencias con respecto a otras formas de la danza española y aplicar dicho conocimiento a la práctica pianística.
CA4) Reconocer auditiva y visualmente los diversos géneros, estilos y escuelas de danza.
CA5) Conocer y utilizar las técnicas y las herramientas pianísticas necesarias para conseguir un acompañamiento de calidad durante el desarrollo de una clase de danza.
CA6) Utilizar las técnicas musicales de repentización e improvisación para adaptar la música a los ejercicios y necesidades de los bailarines.
CA7) Interpretar al piano acompañamientos para ejercicios y variaciones pertenecientes a la danza clásica, española (en sus diversas escuelas) y flamenca.
CA8) Establecer relaciones pianista-maestro de danza y pianista-bailarines constructivas y colaborativas.
CA9) Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización como pianista acompañante y repertorista.
CA10) Valorar las posibilidades de realización personal y laboral en el mundo del acompañamiento pianístico de danza.

Al terminar con éxito esta asignatura/enseñanza, los estudiantes serán capaces de (contexto de observación directa, grabaciones, preguntas didácticas orales en clase, trabajos escritos, exámenes finales, tutorías electrónicas y presenciales, entrevistas):
• Memoria: definir, describir, enunciar conceptos básicos de la materia.
• Comprensión: caracterizar, explicar, poner ejemplos relacionados con los temas trabajados en clase.
• Los dos objetivos anteriores se sintetizan en uno: desarrollar en el alumno la capacidad de memoria comprensiva. El objetivo no es una repetición mecánica de los contenidos, sino la memorización desde su comprensión.
• Análisis: descomponer, diferenciar, clasificar los diversos estilos y escuelas de danza, así como los diferentes elementos (pasos, variaciones, repertorio, etcétera) que conforman el arte de la danza.
• Síntesis: relacionar conceptos diversos, crear estructuras mentales, elaborar mapas conceptuales o bosquejos de cuestiones relativas a la materia.
• Juicio crítico: justificar, comparar, contrastar, valorar diversas concepciones y soluciones relativas al acompañamiento pianístico de danza.
• Aplicación tecnológica: utilizar herramientas informáticas para la elaboración de trabajos, navegar por Internet, contemplar vídeos de YouTube, recurrir a los buscadores; conocer y utilizar las posibilidades del vídeo y del DVD en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
• Disfrute: disfrutar con el incremento de la propia competencia como profesional del acompañamiento de danza.
• Responsabilidad y excelencia: orientarse al logro, buscar la propia excelencia artístico-profesional.
• Autonomía: tomar y consultar iniciativas, preguntar las dudas, solicitar una tutoría cuando se considere necesario, documentarse, investigar; en suma: asumir como propio y en interés de uno mismo el trabajo realizado.
Con todo ello tratamos de:
• Promover la actitud del pianista acompañante de danza y repertorista como profesional reflexivo y crítico acerca de su propia práctica artística, tomando conciencia de su capacidad de intervención en el proceso artístico y didáctico dancístico para facilitar la interpretación de los bailarines y el aprendizaje de los alumnos de danza.
• Conseguir en nuestros alumnos una sensación de competencia artístico-profesional basada en los aprendizajes adquiridos, favoreciendo su crecimiento personal y profesional y su seguridad artística.

4. CONTENIDOS

• La música y la danza. Relaciones. Estructura de las clases de danza. Estilos y escuelas de danza.
• La música respecto al bailarín: las introducciones, el acompañamiento y los finales. Estructura musical y dancística. *Tempo* y carácter. Fraseo.
• Ritmo y compás (música y danza): pulsación, acentos musicales y musculares, figuración, subdivisión, amalgamas, aksaks (flamenco), tiempos y contratiempos en relación con la danza. Percepción, selección, valoración.
• La clase de Danza Clásica: calentamiento, barra, centro, *adage,* pequeños saltos, saltos medianos, grandes saltos, diagonales, variaciones, improvisación, saludos y reverencias. Repertorio específico para los diferentes ejercicios y variaciones.
• La clase de danza española: palillos, braceos, diferentes pasos y giros, zapatilla y zapato, Escuela Bolera, Folklore, Danza Estilizada y Flamenco, repertorio específico. Formas y armonías específicas (folclóricas y flamencas).
• El contacto visual. El pianista como colaborador en la clase de danza.
• La aplicación de la repentización y la improvisación en las clases de danza.

• Arreglos para danza.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Evaluación diagnóstica. Esquema inicial sobre contenidos. Exposición, análisis y discusión. Tratamiento diverso de los diferentes bloques de contenidos. Trabajos individuales y cooperativos, participativos y activos. Realización de actividades de enseñanza-aprendizaje relativas al acompañamiento pianístico de danza. Análisis de partituras, vídeos, audiciones & comentario. Elaboración de acompañamientos pianísticos de danza clásica y española desde las propuestas del profesor.

Metodológicamente, el proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo de una forma fundamentalmente activa. El carácter aplicado de la asignatura así lo promueve. Tras una breve exposición del profesor del objetivo de la clase, y tras la comprensión de los contenidos de base conceptual (= conocimiento declarativo) y aplicado (conocimiento procedimental) que constituirán el objetivo didáctico de la sesión, inmediatamente esto se traducirá en una experiencia de música y danza. Lógicamente, el hecho de trabajar visual, auditiva y cinestésicamente hace que todos estos sentidos colaboren en el conocimiento, la comprensión y el aprendizaje de las cuestiones trabajadas.

Se pondrá especial énfasis en los aspectos perceptivos. Gran parte de la tarea que se desarrollará consistirá en una sensibilización del alumnado en relación con el fenómeno dancístico y sus relaciones con la música.

Otra metodología muy utilizada en la clase será la utilización de modelos: aprendizaje por observación. Nótese que en ningún caso estamos hablando de una pura imitación y réplica, sino que en todo momento se prestará atención en la comprensión del fenómeno estudiado. La evaluación de dicha comprensión será inmediata, pues tras el modelo y la explicación del profesor, se sugerirá que el alumnado realice una tarea semejante en otro contexto. Esto permitirá valorar si el concepto está bien entendido o no inmediatamente (evaluación formativa y continua) y promoverá la transferencia del aprendizaje.

Pese a que el enfoque didáctico será en gran medida analítico, aislando diversos fenómenos para una mejor comprensión, el hecho es que el lenguaje musical y el lenguaje dancístico son percibidos como una *gestalt,* y cada uno de los elementos recibe la influencia y a su vez influencia a los demás. La utilización de la perspectiva sistémica será, pues, imprescindible.

En suma, las principales estrategias metodológicas y los tipos de actividades que se llevarán a cabo en clase serán los siguientes:

- Exposición por parte del docente y debate. Interacción con los estudiantes. Comunicación unidireccional y bidireccional. Enseñanza por modelos y aprendizaje por observación. Aprendizaje artesanal (Bandura, Walters, Bruner, &cétera).

- Aplicación de los conocimientos en situaciones musicales y dancísticas. Todo tipo de ejercicios de aplicación práctica de los contenidos trabajados.

- Propuestas de creación e interpretación de fragmentos musicales para la danza.

- Práctica de improvisación y composición (composición en tiempo real y trabajada en casa).
- Elaboración de trabajos individuales y personales de reflexión, análisis, aplicación práctica, comentario y valoración de los aspectos trabajados más relevantes, con la finalidad de desarrollar una actitud reflexiva y crítica en el alumnado, en relación con los contenidos tratados. Aplicación y exposición en clase.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación
- Análisis de ejemplos.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos e instrumentos** de evaluación del aprendizaje de los alumnos que serán empleados son los siguientes:

Observación en clase.
Análisis de las producciones de los alumnos:
trabajos de aplicación de los contenidos trabajados en la asignatura;
producciones musicales: acompañamiento pianístico de ejercicios de danza, interpretación de repertorio, improvisaciones, etcétera.
Intercambios orales con los alumnos.
Pruebas específicas:
objetivas;
abiertas.
Grabaciones y análisis posterior.
Observador externo.

De forma resumida, la evaluación se basará en la 1) comprobación de la asistencia regular a clase y la observación directa en clase de la actitud, 2.1) la calidad intelectual y artística de las intervenciones de los alumnos en los intercambios orales con el profesor; 2.2) la realización de diversos ejercicios y trabajos propuestos teórico-prácticos y aplicados relacionados con el acompañamiento pianístico de danza (ya en la misma clase, ya para casa) y 3) examen final (se tiene la expectativa que el examen final se realice con un bailarín profesional si los recursos del máster lo permiten).

Los criterios de evaluación del aprendizaje de los alumnos que serán empleados son los siguientes:

- Aspectos formales de los trabajos y exámenes (parte teórica escrita).
- Correcta asimilación de los conceptos y claridad en las explicaciones. Correcta estructuración de las respuestas. En su caso, originalidad valiosa del enfoque.
- Utilización del lenguaje con propiedad y corrección. Relevancia y cantidad. Ortografía correcta (lenguaje escrito)
- Capacidad de relacionar conceptos músico-dancísticos diversos.
- Capacidad de exposición temática.

- Capacidad de reflexión y pensamiento crítico.
- Probidad y ética. Honradez y buena fe. Integridad académica.

- Aplicación: en la interpretación y en la composición coreográfica-musical (acompañamiento pianístico de danza): se tendrán en consideración
  - Coherencia con los aspectos trabajados. La incongruencia será valorada negativamente.
  - Justificación teórica extrasubjetiva (explicación)
  - Cánones estéticos generales y específicos de la música y la danza (explícitos).
  - Conexión entre las propiedades o características de los ejercicios dancísticos propuestos y la solución musical aportada como acompañamiento instrumental: aire, ritmo, compás, articulación, acentuación, fraseo, carácter, matiz, textura, &cétera.
  - Coherencia estilística. Preservación del patrimonio cultural inmaterial en el caso de la danza española.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Asistencia, interés, esfuerzo: 5 %	5 %	Acumulativa	A lo largo del curso. Asistencia mínima al 80% de las clases para contabilizarse.
Ejercicios y trabajos de aplicación práctica (media de la puntuación ponderada). Calidad de la participación/intervenciones en clase: 35 %	35 %	Acumulativa	A lo largo del curso.
Realización y superación examen final de la materia	60 %	Acumulativa	Asistencia mínima al 80% de las clases para contabilizarse
Total	100%		

En el caso de no alcanzarse la asistencia mínima suficiente para llevar a cabo los procedimientos de evaluación continua establecidos en la presente programación, y si así lo establece la SGEAS, tal vez podrá llevarse a cabo un procedimiento de evaluación sustitutiva consistente en el acompañamiento de una parte de una clase de danza clásica (barra o centro, por ejemplo) y lo mismo de danza española (centro de escuela bolera, centro de danza estilizada…). La calificación de la asignatura se obtendrá al 100 % de dicha prueba de evaluación. En el momento de redactar la presente guía docente no se cuenta

con instrucciones respecto a esta posibilidad, conque se añade en previsión de que finalmente se adopte esta decisión.

En la evaluación y calificación del examen final de la materia podrá contarse con las aportaciones del juicio del bailarín profesional contratado al efecto (observador externo), si es el caso.

8. RECURSOS Y MATERIALES

- Pizarra.
- Ordenador y proyector (presentaciones de Powerpoint).
- Reproductor de cedés y DVD (danza).
- Acceso a Internet para análisis de vídeos de danza.
- Piano.
- Repertorio (partituras).
- Aula con espacio para el trabajo de movimiento.
- Castañuelas y calzado de danza: zapatilla y zapato (profesor).
- Textos fotocopiados o PDF.
- Bailarín profesional contratado para el final de la asignatura.

9. BIBLIOGRAFÍA

Actas de un congreso

DÍAZ-BÁÑEZ, J. M. y ESCOBAR BORREGO, F. J. (eds.). *Investigación y Flamenco. I Congreso Interdisciplinar Investigación y Flamenco-Infla 2009.* Sevilla: Signatura, 2011.

Artículos de revista

AGUILAR GASULLA, E. La figura del profesor pianista acompañante en los conservatorios profesionales de la Comunidad Valenciana. En *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical.* 2013, vol. 10. Disponible en Internet: <http://revistas.ucm.es/index.php/RECI/article/view/44049/41648> (consulta del 7 de enero de 2018).

ROMERO ARRABAL, E. M. Investigando al/a la pianista acompañante. En *Tercio creciente.* 2017, núm. 11, pp. 93-106.

TELLO SÁNCHEZ, I. Acompañamiento pianístico para danza en los conservatorios de música españoles y normativa aplicable. En *Música: Revista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.* 2016, núm. 23, pp. 181-192.

TELLO SÁNCHEZ, I. La improvisación. Recurso creativo necesario para el acompañamiento pianístico de la danza. En *La investigación en danza en España.* 2010, 2011, pp. 255-274.

Libros

CAVALLI, H. *Dance and Music. A Guide to Dance Accompaniment for Musicians and Dance Teachers.* Gainesville (Florida, Estados Unidos de América): University Press of Florida, 2001.

GONZÁLEZ GANDULO, Á.; SIRERA SERRADILLA, B. y SIRERA SERRADILLA, M. *El piano en la danza española: investigación musicológica y composiciones musicales para escuela bolera y danza estilizada.* Madrid: Alpuerto, 2011.

SIRERA SERRADILLA, B. y SIRERA SERRADILLA, M. (colaboradora). *El piano en la danza: investigación musicológica.* Madrid: Alpuerto, 2009.

Ponencia en una conferencia (congreso)

CHERRY, C. Piano Change. International Guild of Musicians in Dance Conference Paper. Ponencia en la Conferencia de la Universidad de Illionois (Urbana-Champaing) del sábado 13 de octubre de 2007. En *International Guild of Musicians in Dance.* Urbana (Illinois, EUA), 2007. Disponible en Internet: <http://www.ndeo.org/content.aspx?page_id=1106&club_id=893257#search_results> (consulta del 5 de enero de 2018).

Tesis doctorales

CASAS MAS, A. *Culturas del aprendizaje musical: Concepciones, procesos y prácticas de aprendizaje en clásico, flamenco y jazz.* Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013.

GROSSO LAGUNA, A. C. *Revisión de problemas comunicacionales en la clase de técnica de danza observados por un músico de danza.* Tesis doctoral. Évora (Portugal): Universidad de Évora, 2013.

MCGOWAN, O. *The dance and its place in the public school.* Tesis doctoral. Omaha (Nebraska, Estados Unidos de América): Universidad Creighton, 1931.

MATA GONZÁLEZ, J. A. *Análisis, estudio y propuesta musical para la danza.* Tesis doctoral (Programa Oficial de Doctorado en Artes). Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2017.

TELLO SÁNCHEZ, I. *El acompañamiento pianístico de la danza: la improvisación como recurso creativo.* Tesis doctoral (Programa de Doctorado del Departamento de Expresión Musical y Corporal). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015.

Manual de la asignatura

SANZ Y TUR, RICARDO (coordinador) y otros: *Metodología de concertación musical de Danza.* Madrid: Real Conservatorio Profesional de Danza, 2004.

Además de esta bibliografía específica, bibliografía relacionada con la improvisación, composición, formas musicales, estética, historia de la danza, repertorio de danza, etcétera. Se orientará al alumnado en relación con las cuestiones bibliográficas.